



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA TRES BECAS DE COLABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD EN LA OFICINA DE CAMPUS SALUDABLES Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

Por resolución rectoral 01378/2020 de 2 de septiembre de 2020, se aprueba la convocatoria de tres becas de colaboración para la coordinación de acciones de promoción de actividad física y salud en la Oficina de Campus Saludables y Deportes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, publicada en el DOGV con fecha 9 de septiembre de 2020.

Examinada la documentación presentada por las personas candidatas y valorados los criterios de selección por la Comisión de Selección constituida al efecto, el Vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes de la UMH procede a publicar:

- Anexo I – Listado de solicitudes admitidas y excluidas, listado de puntuaciones emitido por la Comisión de Selección y propuesta de resolución provisional de la convocatoria de tres becas de colaboración para la coordinación de acciones de promoción de actividad física y salud en la Oficina de Campus Saludables y Deportes de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Se concede a las personas interesados un plazo de **10 días naturales** a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente para la presentación de posibles alegaciones. La presentación de las mismas se realizará preferiblemente por Sede Electrónica, accesible a través del siguiente enlace: <https://sede.umh.es/procedimientos/instancia-general/>, o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante instancia general dirigida a la Oficina de Campus Saludables y Deportes.

Firmado electrónicamente por:

Raúl Reina Vaíllo

Vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes



## Anexo I

### Solicitudes admitidas

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
BALLESTER FERRER	JUAN ARTURO	XX014XXXX
CARBONELL HERNÁNDEZ	LAURA	XX424XXXX
ESTESO DE LA OSA	ÁNGEL	XX631XXXX
GÓMEZ RAMÍREZ DE ANTÓN	PABLO	XX480XXXX
KHMIL	YANA	XX053XXXX
LARROSA FERNÁNDEZ	PATRICIA	XX758XXXX
RUANO MASIÁ	CARMEN	XX790XXXX

### Solicitudes excluidas

No hay solicitudes excluidas.

### LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
BALLESTER FERRER	JUAN ARTURO	6
CARBONELL HERNÁNDEZ	LAURA	6.5
ESTESO DE LA OSA	ÁNGEL	6.25
GÓMEZ RAMÍREZ DE ANTÓN	PABLO	4
KHMIL	YANA	3.75
LARROSA FERNÁNDEZ	PATRICIA	2.5
RUANO MASIÁ	CARMEN	7

**Propuesta de concesión provisional de la convocatoria de tres becas de colaboración para la coordinación de acciones de promoción de actividad física y salud en la Oficina de Campus Saludables y Deportes de la Universidad Miguel Hernández de Elche:**

1. Carmen Ruano Masiá
2. Laura Carbonell Hernández
3. Ángel Esteso de La Osa